

RECTORÍA

RESOLUCIÓN 221

de 29 de mayo de 2023

Por la cual se subroga la Resolución 350 de 17 de noviembre de 2022: “Por la cual se disponen las fechas para las Celebraciones y Eventos Institucionales durante el Año 2023”

El Rector de la Universidad de Medellín, en ejercicio de las facultades estatutarias contenidas en el artículo 20, numeral 14 y demás normas que los complementan,

RESUELVE:

Artículo 1. Subróguese la Resolución 350 de 17 de noviembre de 2022.

Artículo 2. Disponer como **fechas para las celebraciones y eventos institucionales** durante el 2023, las siguientes:

CALENDARIO CELEBRACIONES Y EVENTOS INSTITUCIONALES			
DESCRIPCIÓN		2023-1	2023-2
Población: Toda la comunidad universitaria			
*	Celebración aniversario Institucional	1 de febrero 2023	
	Bienvenida foráneos	8 de febrero de 2023	9 de agosto de 2023
*	Miércoles de Bienestar	15 de febrero 2023 15 de marzo 2023 19 de abril 2023 17 de mayo 2023	16 de agosto 2023 20 de septiembre 2023 18 de octubre 2023 8 de noviembre 2023
*	Olimpiadas internas	20 de febrero al 31 de mayo 2023	22 de agosto al 30 de noviembre 2023
*	Semana Santa	03-07 abril 2023	
*	Día clásico del maestro	13 de mayo 2023	

*	Vive tu Futuro Fest - pregrado		Entre 5 y 7 septiembre 2023
*	Open Campus – posgrado	8 de junio 2023	28 de septiembre 2023
*	Jornada laboral dedicada a la familia personal administrativo y de servicios	30 de junio 2023	4 de julio de 2023
*	Jornada laboral dedicada a la familia profesores de tiempo completo	28 de junio 2023	7 de julio de 2023
*	Descanso compensable para personal administrativo	Entre 5 y 7 de julio 2023	
	Descanso remunerado para profesores de tiempo completo	Entre 29 de junio y 6 de julio de 2023	
*	Talentos artísticos		Entre 18 y 22 de septiembre 2023
*	Celebración día del egresado		21 y 22 de septiembre 2023
*	Jornadas de Investigación e Innovación		26 y 27 de septiembre 2023
*	Concurso de Oratoria		Entre 9 y 13 de octubre 2023
*	Jornadas buenas prácticas pedagógicas institucionales		25 y 26 de octubre 2023
*	Fiesta del empleado		7 de diciembre 2023
*	Descanso remunerado profesores de tiempo completo. Vacaciones legales: Del 18 de diciembre de 2023 al 10 de enero de 2024, ambas fechas inclusive. Descanso remunerado extralegal: Del 11 al 15 de enero de 2024, ambas fechas inclusive.		Entre 18 diciembre de 2023 y 15 de enero de 2024, ambas fechas inclusive.

*	Vacaciones colectivas personal administrativo y de servicios		Entre el 18 de diciembre de 2023 y 10 de enero de 2024, ambas fechas inclusive.
---	--	--	---

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín, en la sala de sesiones de la Rectoría, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).



FEDERICO RESTREPO POSADA
Rector



LILIANA DAMARIS PABÓN GIRALDO
Secretaria General